EL SUSCRITO JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURÍDICA Y PQRS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CÚCUTA SA E.S.P.

C E R T I F I C A:

Que, La EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P., EIS CÚCUTA SA E.S.P., requiere atender el servicio denominado OBJETO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO".**

Que, la Empresa: ha determinado como requisitos que debe reunir la persona a contratar, los siguientes:

- **IDONEIDAD:** Persona natural con título profesional de comunicador social o afín o persona Jurídica con certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, cuya actividad u objeto social esté relacionado con el objeto, alcance o actividades del contrato.
- **EXPERIENCIA:** Si es persona natural acreditar tres (3) años de experiencia profesional y dieciocho (18) meses de experiencia relacionada y si es persona jurídica aportar dos (2) contratos cuyo objeto guarde relación a las actividades u objeto del presente proceso.
- **CAPACIDAD JURÍDICA**: No hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar conforme a la Constitución y la Ley.

PROFESIÓN U OFICIO:

- Persona jurídica, con certificado de existencia y representación legal, expedido por la CAMARA DE COMERCIO cuya actividad comercial u objeto social esta relacionado con el objeto del contrato, TCQSCvGYsB del 2023/10/31

- CÁMARA DE COMERCIO (Objeto)	: 1. La consultoría e implementación de estrategias en comunicación y marketing política y electoral. M7020: actividad de consultoría de gestión.
- Creación (Cámara de Comercio)	: Marzo 21 de 2023.

EXPERIENCIA ACREDITADA:

- ✓ *MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S: CPS (2 Meses) 2023, Objeto:* la empresa ZOON POLITIKON *Prestará servicio de consultoría para la construcción, desarrollo, posicionamiento de marca con el fin de aumentar su valor en el mercado y conseguir reconocimiento en su nicho de mercado, a través de sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios, para tal efecto de adjunta anexo N° 1 contentivo de la propuesta general.*

- ✓ *TRANSMATERIALES SA: CPS (4 Meses) 2023, Objeto: La empresa ZOO POLITIKON prestará servicio de consultoría para la construcción, desarrollo, posicionamiento de marca de la empresa TRANSMATERIALES S.A NIT 890500988-6, con el fin de aumentar su valor en el mercado y conseguir reconocimiento en su nicho de mercado, a través de sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades anunciadas a lo largo del presente contrato.*
- ✓ *DIEGO GONZALES TOLOSA: CPS (3Meses) 2023, Objeto: La empresa ZOON POLITIKON Prestará servicio de consultoría para la construcción, desarrollo, posicionamiento de marca con el fin de aumentar su valor en el mercado y conseguir*

reconocimiento en su nicho de mercado, a través de sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios, para tal efecto de adjunta anexo N° 1 contentivo de la propuesta general.

- ✓ *LOGÍSTICA EMPRESARIALES 2586 S.A.S: CPS (4 Meses) 2023, Objeto: La empresa ZOON POLITIKON Prestará servicio de consultoría para la construcción, desarrollo, posicionamiento de marca con el fin de aumentar su valor en el mercado y conseguir reconocimiento en su nicho de mercado, a través de sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato.*

Que, revisada la documentación presentada por **ZOON POLITIKON S.A.S,** identificado(a) con numero tributario No. **901.695.699-8,** representada legalmente por **ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.090.474.157** expedida en **Cúcuta**, se pudo establecer que cumple con las condiciones exigidas por la Empresa para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 – Causales de Contratación Directa, Contratos de Prestación de Servicios.

Que, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00000704.**

Que, en consideración a lo anterior **ZOON POLITIKON S.A.S,** identificado(a) con numero tributario No. **901.695.699-8,** representada legalmente por **ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.090.474.157** expedida en **Cúcuta**, es capaz y cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO".**

Que, esta Dependencia de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación Acuerdo 000016 del 31 de agosto de 2017 y la ley 1150 de 2007 ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas para la selección del contratista para la prestación de los servicios requeridos.

Dada en san José de Cúcuta a los, Ocho (08) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

KARLA MARCELA IRIARTE AVENDAÑO
Jefe de Control Interno Disciplinario, Jurídica y PQRS.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Lisbeth Katherine Pacheco Sierra	Líder de Contratación	
Elaboró	Sandra Milena Roa Castellanos	Apoyo en Contratación	